



Cómo realizar Imputación de Créditos Fiscales

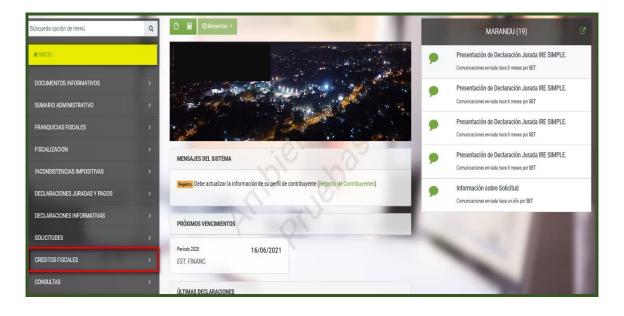
A través del Sistema Marangatú



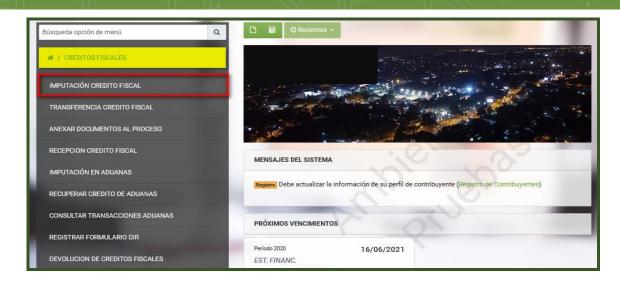
 PASO 1 - Ingrese al Sistema de Gestión Tributaria Marangatu con su Usuario y Clave de acceso.



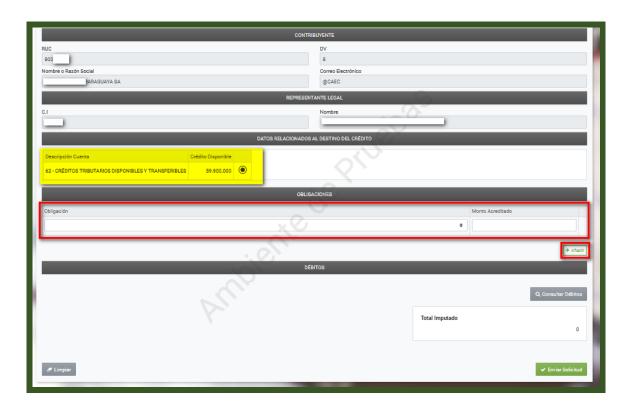
• PASO 2 - En el menú principal deberá seleccionar el módulo *Créditos Fiscales/Imputación Crédito Fiscal*.



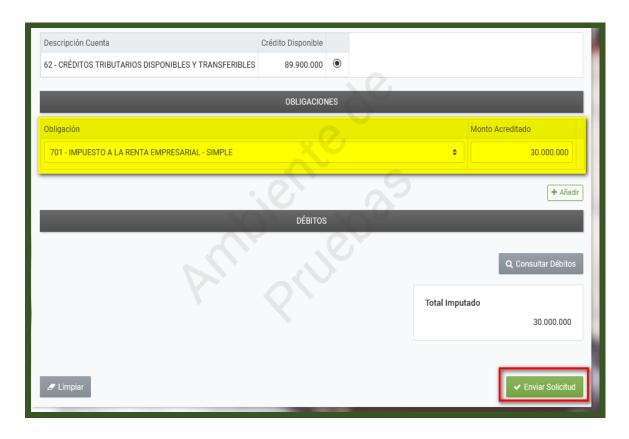




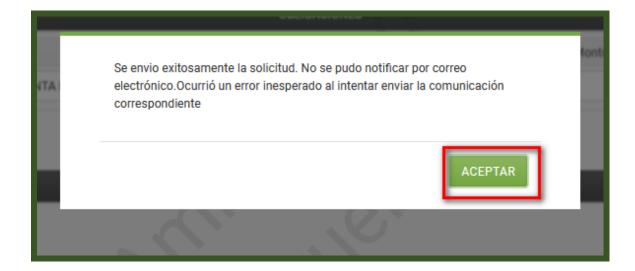
 PASO 3 – El Sistema desplegará los datos de la/las cuenta/s disponibles se debe seleccionar el tipo de créditos disponible a transferir, la Obligación y el Monto Acreditado. El Sistema permite seleccionar más de una Obligación. Luego debe hacer clic en la opción Enviar Solicitud.







• PASO 4 - Seguidamente el Sistema desplegará el siguiente mensaje, luego debe hacer clic en la opción *Aceptar*.





• PASO 5 – Visualizara seguidamente el Formulario N° 757 Imputación de Créditos Fiscal Disponible, en el cual se puede observar los datos de la imputación solicitada.



<u>Nota:</u> Una vez que el Sistema genere el Formulario N° 757, se realiza una transacción en la cuenta del contribuyente descontando el monto transferido de la cuenta seleccionada.

Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales 04/2021

